

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Rfa.:15/043/2 para el “**Suministro de energía eléctrica en alta y baja tensión a varios puntos de suministro de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**”

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Habiéndose detectado un error material en el Pliego de Condiciones del Procedimiento de referencia, en el **Anexo XII** “**PUNTO DE SUMINISTRO POR LOTE**”, se hace constar que:

Donde dice:

Lote 4 - Tarifa 3.1 A -

Denominación	Dirección	CUPS	Estimac. Consumo Kwh Año
Marques Salam.	Pza Marques de Salamanca 6 Prox	ES002100004715290SBOF	97.716
Mediodia	Villaverde a Vallecas Km4	ES002200007244102YD1P	61.118

Lote 5 - Tarifa 3.0 A -

Aparcamiento / Base	Dirección	CUPS	Estimac. Consumo Kwh Año
J. Benavente	Pza. Jacinto Benavente 1, 2	ES002100005280178BL1P	198.034

Debe decir:

Lote 4 - Tarifa 3.1 A -

Denominación	Dirección	CUPS	Estimac. Consumo Kwh Año
Marques Salam.	Pza Marques de Salamanca 6 Prox	ES0021000004715290SBOF	97.716
Mediodia	Villaverde a Vallecas Km4	ES0022000007244102YD1P	61.118

Lote 5 - Tarifa 3.0 A -

Aparcamiento / Base	Dirección	CUPS	Estimac. Consumo Kwh Año
J. Benavente	Pza. Jacinto Benavente 1, 2	ES0021000005280178BL1P	198.034

-El resto de los datos publicados del Anexo XII del Pliego de Condiciones son válidos.
Lo que se publica para generar conocimiento.

NOTA:

Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de rectificación.

Madrid, a 29 de octubre de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.